

Conceptos de *sexualidad* para conocerte mejor en este *orgullo*



Sexo: Referencia a las **características biológicas** de las personas (genéticas, hormonales, anatómicas y fisiológicas) a partir de las cuales son clasificadas como hombres o mujeres.

Género: Conjunto de **construcciones sociales y culturales** que, a partir del sexo, definen lo que una sociedad considera propio de lo "femenino" y lo "masculino" en términos de roles, actitudes y comportamientos, en un tiempo y contexto determinados.



Orientación sexual: Capacidad de una persona para sentirse **emocional, afectiva y/o sexualmente atraída** por personas de un género específico o de varios. No se elige ni se modifica por presión externa.

Identidad de género: Vivencia interna y personal del género tal como **cada persona la siente y se identifica**, lo que puede coincidir o no con el sexo asignado al nacer.



Autoerotismo: Práctica de **exploración, placer y conocimiento del propio cuerpo** a través de la estimulación sexual personal. Es una forma legítima de vivencia de la sexualidad.

Sexualidad: Dimensión **central del ser humano** que abarca el sexo, el género, los vínculos afectivos, el placer, la reproducción y la orientación sexual. Se expresa en **pensamientos, deseos, relaciones y comportamientos**.



Salud sexual: Estado de bienestar físico, emocional, mental y social relacionado con la sexualidad. Implica el **respeto de los derechos sexuales**, el acceso a información, servicios de salud y condiciones libres de coerción, discriminación y violencia.